

## INAMU TENDRÁ PRESENCIA EN PANAMÁ ESTE

Continuando con los trabajos de articulación con los gobiernos locales, para prevenir la violencia hacia las mujeres, Adorinda Ortega, Directora General Encargada del INAMU y el Representante de la Junta Comunal de la 24 de diciembre, Nelson Vergara, firman Convenio de Cooperación Interinstitucional para la creación, instalación e implementación de un Centro de Atención Integral para la Mujer (CINAMU), en esta zona del país.

El documento que da inicio al Convenio, fue firmado por ambas autoridades ante la presencia del equipo legal de ambas entidades, quienes se mostraron optimistas y comprometidos en esta hoja de ruta común, para la aplicación e intercambio de experiencias, apoyo técnico y atención integral para las mujeres, como parte de una política pública integral y articulada entre los gobiernos locales y la entidad.

A la fecha, los 14 centros CINAMU han atendido a más de (3,000 mujeres) a nivel nacional, pero más allá del número, la atención recibida les ha permitido a las usuarias de estos centros, salir del círculo de la violencia, rehacer sus vidas y lograr un empoderamiento en beneficio de ellas y de sus hijas/os.

Durante su intervención, la máxima autoridad del INAMU destacó que “este gobierno está actuando e impulsado acciones con los gobiernos locales, tendientes a generar una serie de acciones, planes y programas para que las mujeres vivan una vida libre de violencia y en igualdad de oportunidades. Razón por la cual, la firma de este convenio que da cumplimiento a la Ley 82, es un paso importante para fortalecer la atención de casos, romper barreras culturales y fortalecer la equidad social y lograr metas de desarrollo humano como parte de los ODS”.

Por su parte, Vergara “reafirmó su compromiso y corresponsabilidad para la implementación de este nuevo centro (CINAMU) en el corregimiento, que fortalezca los servicios y la atención de casos, además de procurar una intervención para la prevención y empoderamiento de las mujeres”.

El acuerdo establece la creación de un CINAMU en un espacio físico facilitado por la junta comunal que brindará, acompañamiento técnico especializado para la atención de víctimas de este delito e impulsará la ejecución de programas, planes, proyectos y capacitación continua, que doten de contenido y significado los principios de justicia, equidad, inclusión y democracia participativa para las mujeres en el país.